

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA Y MEDICO ESCOLAR

**I N S T I T U T O
N A C I O N A L
D E
P S I C O P E D A G O G I A**

TALLERES
GRAFICOS
DE LA NACION
MEXICO.—1936

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA MEDICO ESCOLAR

**I N S T I T U T O
N A C I O N A L
D E
P S I C O P E D A G O G I A**

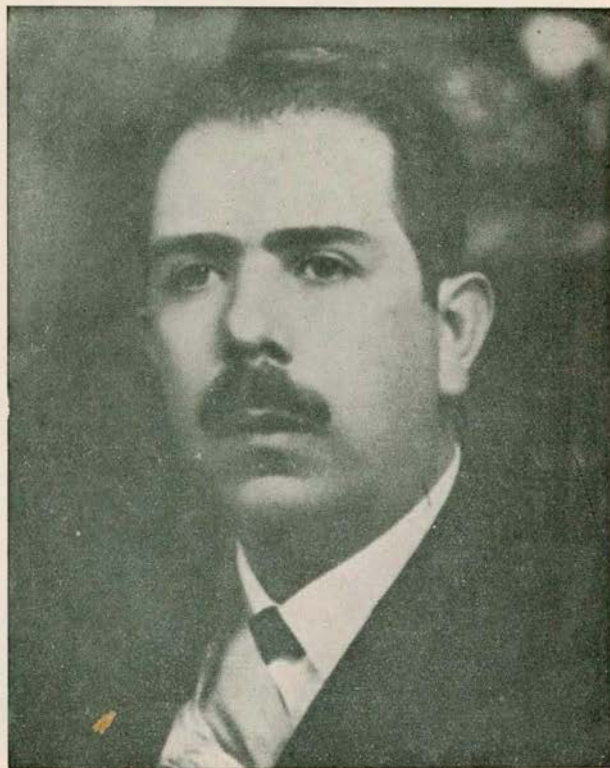
**BIBLIOTECA DEL
DR. EDMUNDO BUENTELLO Y VILLA**

TALLERES
GRAFICOS
DE LA NACION
MEXICO.—1936

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
130 St. George Street, Toronto, Ontario M5S 1A5

INSTITUTO NACIONAL
DE PSICOPEDAGOGIA



C. Gral. Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, a cuyo Gobierno Revolucionario se debe la realización del Instituto Nacional de Psicopedagogía.



Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Secretario de Educación Pública, a cuyo impulso y entusiasmo se debe la creación del Instituto Nacional de Psicopedagogía.

La transformación del empirismo de nuestra escuela por sistemas educativos experimentales que descansen sobre disciplinas científicas, constituye una de las principales características en la reforma educativa llevada a efecto por el Gobierno de la Revolución.

El Instituto Nacional de Psicopedagogía proyectado por el Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar y Educación Física de la Secretaría de Educación Pública, marca el principio de la escuela dentro de disciplinas científicas.

El conocimiento exacto de las características del niño mexicano, su clasificación, la educación especial que requieren los débiles mentales, la recuperación física de los escolares desnutridos, la educación de los lisiados, la orientación profesional, la integridad mental en los escolares, la organización, métodos, programas, horarios, etc., sobre bases científicas, constituyen el objeto de los distintos servicios de este Instituto.

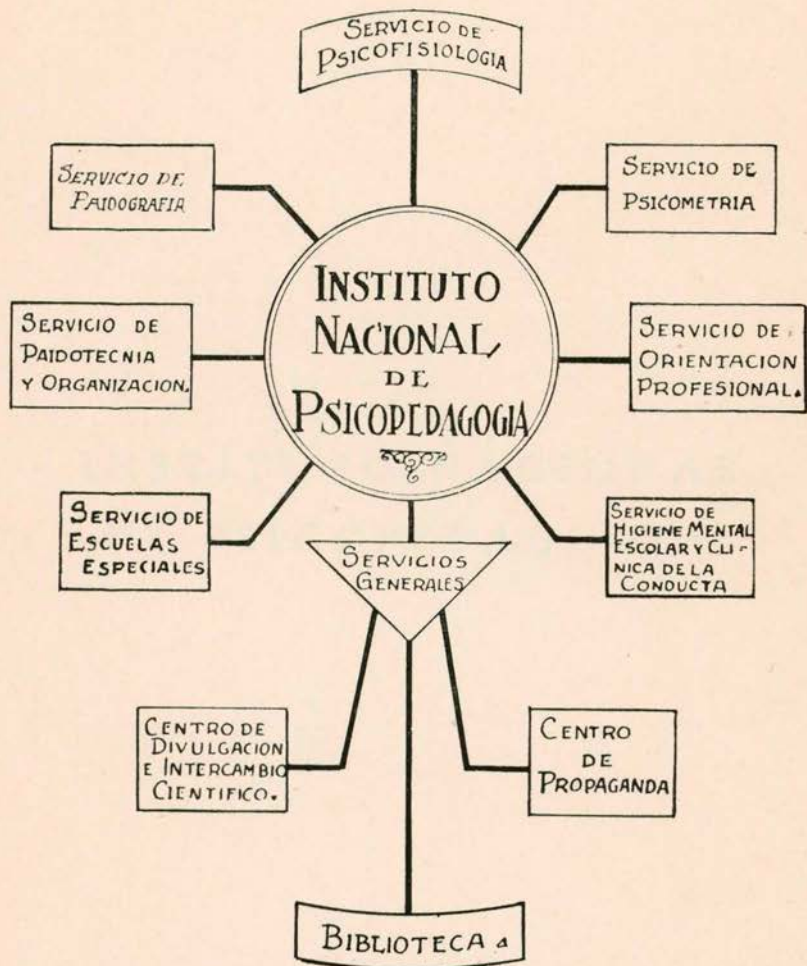
El establecimiento de laboratorios de orientación profesional, de psicología experimental, de psicotecnia, ayudará a la resolución científica de los problemas educativos.

El Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar y de Educación Física, al establecer el Instituto Nacional de Psicopedagogía, justifica su existencia como organismo de investigaciones psicológicas de la Secretaría de Educación Pública.

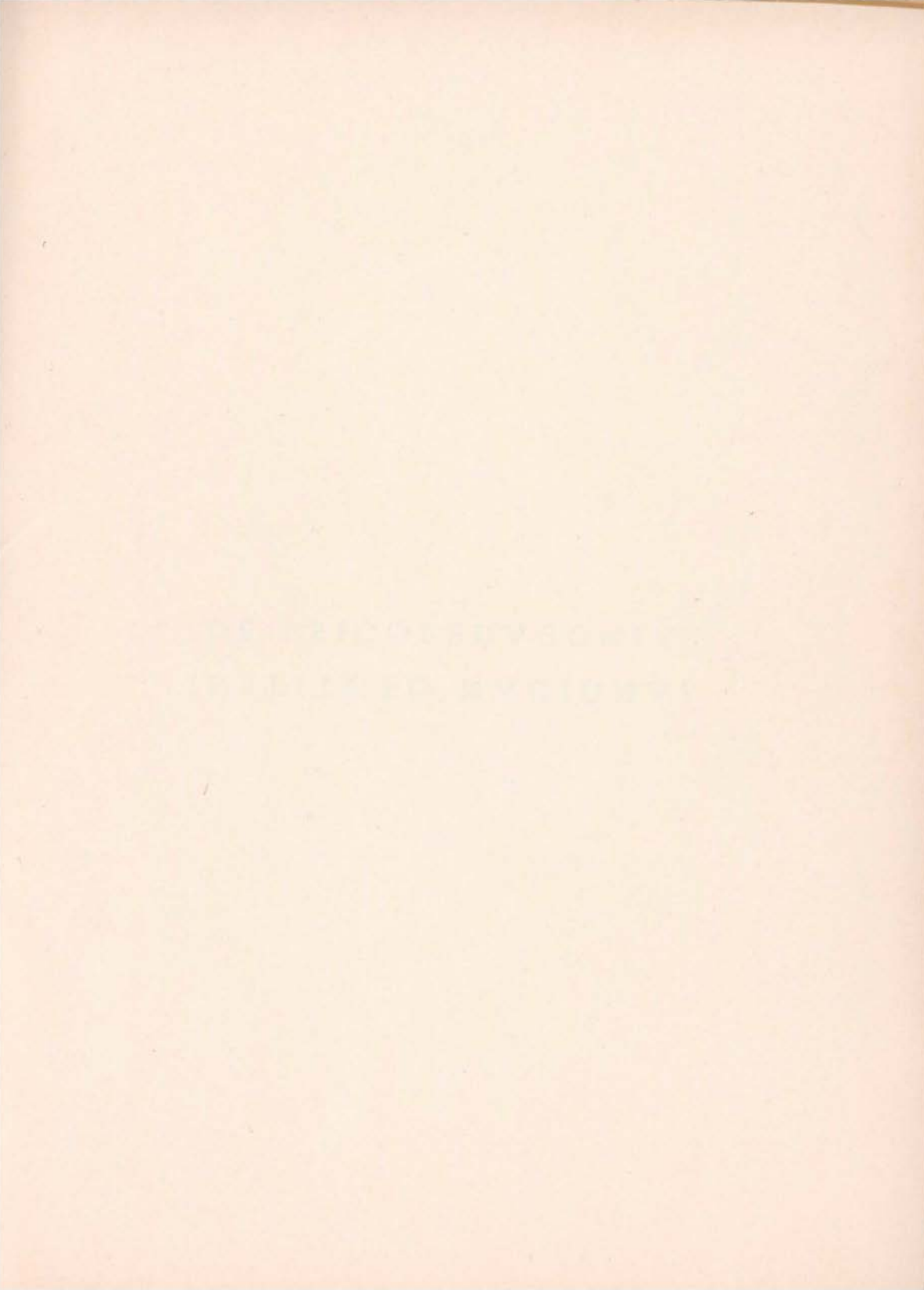
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

Dr. Lauro ORTEGA M.

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON
FROM 1630 TO 1800
BY
JOHN H. COLEMAN
IN TWO VOLUMES
VOL. I
BOSTON
PUBLISHED BY
LITTLE, BROWN AND COMPANY
1888



INSTITUTO NACIONAL
DE PSICOPEDAGOGIA



INSTITUTO NACIONAL DE PSICOPEDAGOGIA

El Gobierno de la Nación modificó el precepto constitucional relativo a la educación pública en forma tal, que a esta importante función del Estado se le han imprimido nuevas orientaciones de acuerdo con la realidad mexicana y las más avanzadas tendencias contemporáneas.

Con el objeto de evitar que la nueva educación se lleve a la práctica de una manera empírica, a iniciativa del Departamento Médico Escolar y de Psicopedagogía, la Secretaría de Educación Pública crea el INSTITUTO NACIONAL DE PSICOPEDAGOGIA, cuya función esencial consiste en llevar a cabo las investigaciones científicas necesarias para construir la base sobre la cual habrá de edificarse la técnica de la EDUCACION SOCIALISTA.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Para realizar sus funciones, el Instituto Nacional de Psicopedagogía queda constituido por los siguientes servicios:

- I. Servicio de Psicofisiología.
- II. Servicio de Paidografía.
- III. Servicio de Psicometría.
- IV. Servicio de Paidotecnia y Organización.
- V. Servicio de Orientación Profesional.
- VI. Servicio de Educación Especial.
- VII. Servicio de Higiene Mental Escolar y Clínica de la conducta.

SERVICIOS

REVISED

SERVICIOS

Los Servicios, desde el punto de vista de la naturaleza de sus labores, se pueden considerar clasificados en tres grupos:

1. Servicios en los que se desarrollará un máximo de trabajo de investigación científica y un mínimo de aplicación práctica inmediata.

- a. Servicio de Psicofisiología.
- b. Servicio de Paidografía.
- c. Servicio de Psicometría.

2. Servicios en los cuales el trabajo de investigación científica y los de aplicación práctica inmediata estarán equilibrados.

- a. Servicio de Paidotecnia y Organización.
- b. Servicio de Orientación Profesional.

3. Servicios con un mínimo de trabajo de investigación científica y un máximo de aplicación práctica inmediata.

- a. Servicio de Educación Especial.
- b. Servicio de Higiene Mental Escolar y Clínica de la Conducta.

El trabajo de investigación científica se realizará en los laboratorios del Instituto, siendo los principales los siguientes:

a. En el SERVICIO DE PSICOFISIOLOGIA:

- Laboratorio de Identificación.
- Laboratorio de Antropometría.
- Laboratorio Auxiliar de Fisiología.
- Laboratorio de Psicología Experimental.

b. En el SERVICIO DE PAIDOTECNIA Y ORGANIZACION:

Laboratorio de Pedagogía.

c. En el SERVICIO DE ORIENTACION PROFESIONAL:

Laboratorio de Psicotecnia.

Las labores de aplicación práctica inmediata se llevarán a efecto principalmente en las dependencias siguientes:

a. En el SERVICIO DE EDUCACION ESPECIAL:

Escuela para niños lisiados.

Escuela para niños anormales mentales educables.

Escuela para débiles físicos.

b. En el SERVICIO DE HIGIENE MENTAL ESCOLAR Y CLINICA DE LA CONDUCTA:

Centro de Higiene Mental.

Clínica de la Conducta.

Formarán parte del Instituto, además, otras dependencias en las que se desarrollarán labores indispensables para el funcionamiento interior del mismo y que permitirán también relacionarlo con otras Instituciones del Ejecutivo Federal, esto es, que en ambos casos se prestarán servicios generales dentro y fuera del mismo. Quedan comprendidos en esta categoría:

a. La Biblioteca.

b. La Sala de Conferencias.

c. Un Centro de Divulgación Científica.

d. Un Centro de Propaganda.

La acción conjunta del Instituto habrá de encauzarse preferentemente a solucionar los problemas técnicos de la educación de las clases proletarias de nuestro medio, puesto que, esta nueva Institución está obligada a cooperar eficazmente con el Gobierno de la Nación en la trascendente tarea de reivindicar a las clases explotadas.

SERVICIO DE PSICOFISIOLOGIA



El Servicio de Psicofisiología tiene por objeto el conocimiento exacto de las características del escolar mexicano.

SERVICIO DE
ESTUDIOS
PSICO FISIOLÓGICOS

FUNCIONES.

- 1 Estudio y realización de la identificación individual.
- 2 Estudio de las características antropométricas.
- 3 Investigación de las características fisiológicas.
- 4 Investigación de las características mentales.
- 5 Investigación de los biotipos.
- 6 Estudio de la herencia.
- 7 Formación de personal especializado.
- 8 Divulgación científica y propaganda.

MEDIOS.

Laboratorio
de Psicología
experimental

Laboratorio
auxiliar de
Fisiología

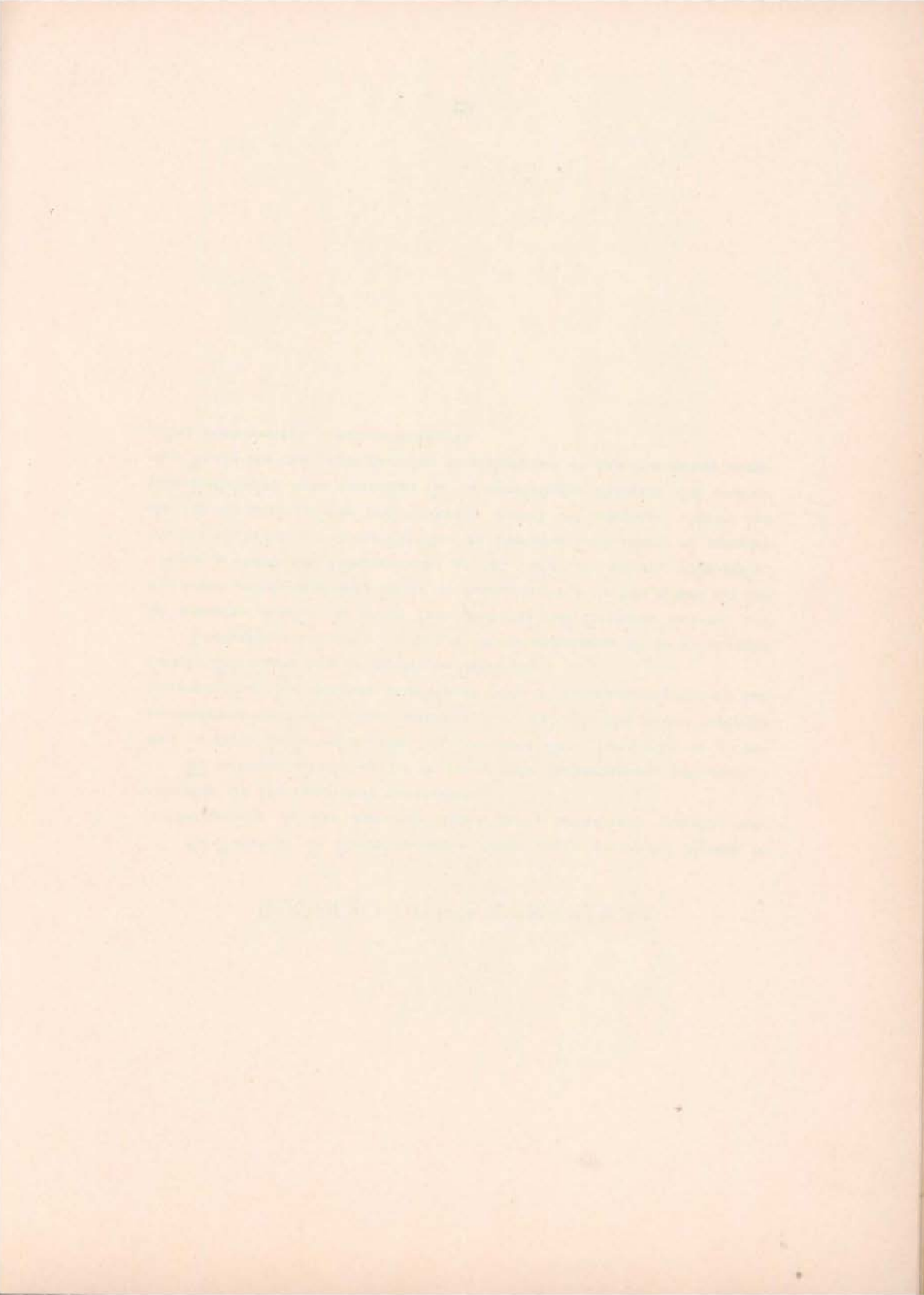
Laboratorio
de identificación,
antropométrica y foto-
gráficas.

SERVICIO DE PSICOFISIOLOGIA

El Servicio de Psicofisiología tiene como principal objeto la investigación de las características tanto somáticas cuanto funcionales de los escolares mexicanos.

El estudio citado es de trascendente importancia, por constituir la base de la educación, ya que ésta debe fundarse en el conocimiento real del niño; además, los trabajos de psicofisiología proporcionan las normas científicas para el funcionamiento en los demás Servicios que integran el Instituto.

Teniendo en cuenta las actuales orientaciones de la educación en nuestro medio, la labor fundamental del Servicio deberá encauzarse principalmente hacia el conocimiento de los niños de las clases proletarias. Circunscrito así el radio de acción primordial en los trabajos de investigación, se comprenderá cómo el estudio de las características mencionadas habrá de abarcar, desde las peculiaridades más sencillas de la morfología exterior del individuo hasta las más complicadas modalidades en las funciones mentales conscientes y subconscientes.



Para realizar la función esencial del Servicio, ha sido indispensable clasificar y ordenar un plan de trabajo sistematizado que, en su armazón elemental, comprende los capítulos siguientes:

a. ESTUDIO Y REALIZACION DE LA IDENTIFICACION INDIVIDUAL. Se procederá, en efecto, a identificar científicamente a los niños, objeto de las observaciones, puesto que esta función es el principio obligado de cualquier clase de trabajo de la naturaleza del que le está confiado al Servicio.

Prescindiendo de la identificación, científicamente realizada, no sería posible hacer observaciones seriadas ni tampoco en el curso de cualquier ciclo evolutivo.

b. INVESTIGACION DE LAS CARACTERISTICAS ANTROPOMETRICAS. De la Antropología, ciencia complicada y de extraordinaria amplitud, sólo se ha tomado el aspecto antropométrico, en el sentido moderno del término, puesto que, dada la urgencia de elaborar el estudio relativo al conocimiento del niño en nuestro medio, no es posible hacer investigaciones dilatadas ni mucho menos aún, demasiado abstractas y por lo mismo, muy alejadas de una utilidad de aplicación práctica inmediata. El conocimiento de las características antropométricas es indispensable en las labores de orientación profesional, en la elaboración de libros de texto, en la construcción de muebles escolares, etc., etc.

c. INVESTIGACION DE LAS CARACTERISTICAS FISIOLOGICAS. Tiene como principal objeto llegar al conocimiento del estado real órgano vegetativo de los niños; de una manera indirecta ilustrará acerca de las consecuencias que han tenido sobre los escolares las condiciones biológicas del medio. Problemas muy interesantes como el de la alimentación de los escolares, el de la higiene de la actividad, de la vida sexual, de la educación, etc., podrán ser resueltos cuando se conozcan las características fisiológicas aludidas.

d. INVESTIGACION DE LAS CARACTERISTICAS MENTALES. El conocimiento de la fisonomía mental del escolar, siempre ha sido la base imprescindible de la Pedagogía, y en nuestro medio resulta de indispensable necesidad en los momentos actuales ya que, como se dijo, la educación se ha orientado hacia nuevos rumbos; en consecuencia, es necesario proporcionar la base sobre la cual se construya la técnica de la educación socialista.

e. INVESTIGACION DE LOS BIOTIPOS. Así como las labores que tienen por objeto el conocimiento de las características de los niños, servirán para construir la técnica de la nueva educación en general, la investigación de los biotipos constituye el fundamento para elaborar la educación especializada, por lo cual resulta de importancia capital, tanto para orientar la educación secundaria, cuanto la Técnica, la Rural, etc.

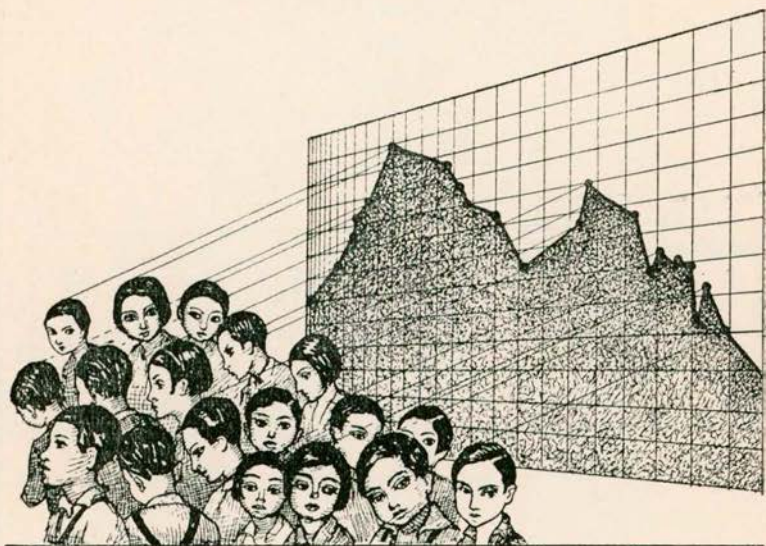
f. ESTUDIO DE LA HERENCIA. Constituye este trabajo una investigación indispensable, ya que el individuo no es sólo la resultante de su experiencia personal en el medio, sino también, la consecuencia de la experiencia colectiva de sus ancestros; por otra parte, no debe olvidarse que muchos caracteres de reciente formación son susceptibles de heredarse, y si la educación forma precisamente la mayoría de éstos, es lógico que el estudio de la herencia, cuando se orienta por nuevos rumbos la educación, tendrá un valor de indiscutible trascendencia social.

g. FORMACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO. Aparte del beneficio inmediato que proporciona el trabajo de todo el Instituto a la educación, es menester prever la formación de personal especializado para que en el futuro pueda extenderse la amplitud de dicho beneficio, de ser posible, a toda la República.

h. DIVULGACION CIENTIFICA Y PROPAGANDA. Son labores cuya importancia radica de manera preponderante en mejorar el medio cultural de los educadores y del público en general.

Con el objeto de poder realizar cabalmente los trabajos encomendados al Servicio, éste contará con instalaciones de laboratorio que garanticen la calidad científica de sus labores; así habrá el laboratorio de Identificación, el de Antropometría, el de Fisiología (laboratorio este último auxiliar, ya que en ningún momento se harán trabajos de Fisiología pura, sino simplemente de asuntos fisiológicos relacionados con la educación) y, por último, el laboratorio de Psicología Experimental y un Taller de Fotografía.

SERVICIO DE PAIDOGRAFIA



El Servicio de Paidografía realiza el estudio estadístico de las colectividades infantiles, como base necesaria de una labor educativa de acuerdo con las necesidades de nuestro país.

SERVICIO
DE
PAIDOGRAFIA

FUNCIONES.

- | | | | |
|----|---|------------|------------|
| 1. | <i>Estadística de las características antropométricas</i> | | |
| 2. | <i>Id.</i> | <i>id.</i> | <i>id.</i> |
| 3. | <i>Id.</i> | <i>id.</i> | <i>id.</i> |
| 4. | <i>Id.</i> | <i>id.</i> | <i>id.</i> |
| 5. | <i>Id.</i> | <i>id.</i> | <i>id.</i> |
| 6. | <i>Id.</i> | <i>id.</i> | <i>id.</i> |
| 7. | <i>Id.</i> | <i>id.</i> | <i>id.</i> |

Medios.

Oficina de
Estadística

SERVICIO DE PAIDOGRAFIA

Los datos que resulten de las investigaciones practicadas por cada uno de los diferentes Servicios que constituyen el Instituto de Psicopedagogía, serán objeto de un minucioso estudio estadístico que estará encomendado a este Servicio, el cual también se encargará de hacer la elaboración estadística de todo el material útil que pudo concentrarse durante la existencia de la antigua Sección de Investigaciones Psicopedagógicas y Antropométricas del Departamento de Psicopedagogía.

Esta elaboración estadística no se detendrá únicamente en la expresión gráfica de los datos, sino que habrá de llevarse hasta la investigación de las leyes que rijan los fenómenos estudiados.

Los datos, objeto de la elaboración estadística de este Servicio, quedarán clasificados en las siguientes categorías:

a. CARACTERISTICAS SOMATICAS.

I. Antropométricas.

II. Físicas.

b. CARACTERISTICAS FUNCIONALES.

I. Fisiológicas.

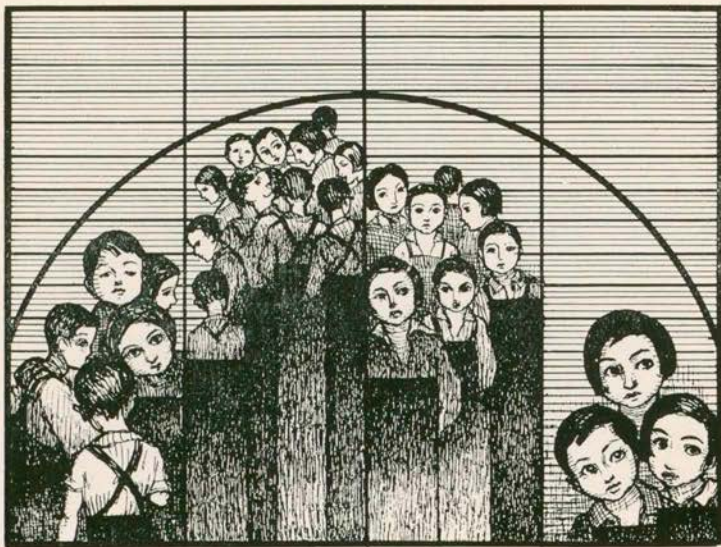
II. Mentales.

III. Profesionales.

c. CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS.

d. INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.

SERVICIO DE PSICOMETRIA



El Servicio de Psicometría al explorar el desarrollo mental de los niños mexicanos facilita enormemente la labor del maestro y permite acercarse al desiderátum de “la escuela a la medida.”



SERVICIO
DE
PSICOMETRIA

FUNCIONES

I	II	III	IV	V
ELABORACION DE PRUEBAS.	ADAPTACION DE PRUEBAS.	CLASIFICACION ESCOLAR.	PREPARACION DE ESPECIALIS- TAS.	DIVULGACION CIENTIFICA.
<i>Individuales. Colectivas. Especificas.</i>	<i>Individuales. Colectivas. Especificas.</i>	<i>Formación de grupos homogé- neos. Selección de anormales Selección de superdotados.</i>		

MEDIOS.

Oficina de
labores de
investigación.

Oficina de
labores de
aplicación.

Escuelas
de Especialis-
tas en Psico-
metria.

SERVICIO DE PSICOMETRIA

Para que el maestro realice con el mayor éxito posible la importante tarea educativa que le está encomendada y con objeto de que su labor sea científica y útil, necesita conocer minuciosamente el material humano que se le confía. Así como el ingeniero que trata de levantar un edificio se sirve del conocimiento de la resistencia de los materiales para proporcionar a la obra la solidez indispensable, o como el técnico que pone en trabajo una fábrica e indaga las características de la maquinaria para fijar un rendimiento determinado y calcular la velocidad de trabajo.

El Servicio de psicometría ha sido creado con el fin de proporcionar al educador el conocimiento de uno de los elementos más interesantes que intervienen en el éxito de su labor: el conocimiento de la capacidad mental de los escolares. El Servicio clasifica a los educandos por medio de pruebas mentales y entrega a los maestros grupos sensiblemente homogéneos desde el punto de vista de las funciones intelectuales; de esta manera facilita la tarea educativa y proporciona a los educadores un valioso dato para formar sus programas diferenciales y para regular su velocidad de enseñanza. Además, el propio Servicio aparta de las escuelas comunes a los anormales mentales, quienes pueden considerarse como lastre para el trabajo educativo.

Las labores principales de este Servicio serán las siguientes:

a. LABORES DE INVESTIGACION, que comprenderán las siguientes modalidades:

I. Elaboración de pruebas mentales individuales, colectivas y específicas.

II. Adaptación de pruebas mentales individuales.

III. Adaptación de pruebas mentales colectivas para completar y renovar baterías.

IV. Adaptación de pruebas mentales específicas.

Estos estudios se realizarán en los distintos medios sociales, dando preferencia a la clase proletaria.

b. LABORES DE APLICACION.

I. Formación de grupos homogéneos. Esta labor es de trascendental interés en la tarea educativa ya que por medio de ella es posible proporcionar a los educadores grupos de escolares de inteligencia semejante, permitiendo a los maestros desarrollar el programa educativo sensiblemente con igual extensión y profundidad en todos sus discípulos y regular su velocidad de aprendizaje.

II. Vigilancia sistemática y periódica en los grupos establecidos por medio de la clasificación escolar.

III. Comprobación del resultado de la clasificación escolar.

IV. Selección de escolares anormales mentales que concurren a las escuelas.

V. Selección de superdotados, ya que esta clase de niños justifica, para bien de la nación, una educación especial, siendo necesario identificarlos para pedir su peculiar atención la que, posteriormente, redundará en beneficio de la colectividad.

c. LABORES DE PREPARACION DE PERSONAL.

Son fundamentales para realizar la clasificación de los escolares. De aquí la necesidad de que el Servicio prepare el mayor número posible de educadores hasta dejarlos en condiciones tales que les permitan llevar a cabo la tarea educativa completa, es decir: desde la aplicación de las pruebas hasta la formación de los grupos homogéneos, con objeto de propagar, de ser posible, en toda la Nación, los beneficios de la clasificación escolar.

SERVICIO DE PAIDOTECNIA
Y ORGANIZACION



El Servicio de Paidotecnia organiza la obra educativa en un sentido de transformación hacia la escuela nueva, dentro de las disciplinas científicas que aclaran el camino.

SERVICIO DE
PAIDOTECNIA
Y
ORGANIZACION

Funciones

- I** Estudio y revisión de la Técnica del aprendizaje relacionado con la orientación general de la Educación.
- A** Estudio de las normas de Pedagogía Experimental aplicables a nuestro medio.
- B** Divulgación de las normas científicas y técnicas en todos los aspectos de la enseñanza.
- C** Orientación técnica del trabajo docente.
- D** Preparación de los maestros en el manejo de las técnicas estudiadas y aplicación pedagógica de los resultados obtenidos en las diversas secciones del Instituto.
- II** Estudio del retardo y deserción escolar y su profilaxis.
- III** Estudio de los programas, horarios, pruebas, etc.
- IV** Estudio de los diferentes medios sociales en relación con la técnica del aprendizaje.

Medios

Laboratorio
de Pedagogía
Experimental

Escuelas
Experimentales

Consultorio
de
Pedagogía

SERVICIO DE PAIDOTECNIA Y ORGANIZACION

Las labores encomendadas al Servicio de Paidotecnia y Organización, estarán dirigidas hacia el conocimiento psicológico del trabajo escolar; los estudios se referirán a los problemas básicos que presenta la educación pública de México, en vista de la reforma constitucional relativa. En todos los casos, una idea de servicio inmediato a la vez que una rigurosa investigación científica, orientará los trabajos emprendidos.

No escapa a la consideración de los educadores la necesidad de establecer principios psicopedagógicos, guías de sus actividades docentes, que sean el resultado de la depuración y sistematización de sus experiencias recogidas en la diaria labor de investigación conducida científicamente. De esta suerte el Servicio de Paidotecnia y Organización, pretende ligar los elementos centrales que harán posible la reforma de los sistemas y procesos educativos: la experiencia profesional del maestro y la investigación verificada por especialistas.

Los problemas a estudio, son de la importancia de los que ejemplificativamente enunciamos: la base psicológica de los horarios escolares, formación de pruebas pedagógicas de clasificación y promoción, graduación de los programas escolares, organización psicopedagógica de las escuelas, etc. Cada uno de ellos se estudiará en los distintos ambientes educativos de la República y en presencia de las causas extra-escolares que sobre ellos pudiesen influir.

Dentro del sentido de servicio con que se han organizado estos trabajos, las conclusiones a que cada estudio conduzca serán ampliamente difundidas.

SERVICIO DE PAIDOTECNIA Y ORGANIZACION

El Servicio de Paidotecnia y organización tiene encomendadas diversas funciones que se consideran de importancia, a efecto de que dicho Servicio rinda frutos positivos para nuestras escuelas.

a. ESTUDIO Y REVISION DE LA TECNICA DEL APRENDIZAJE RELACIONADO CON LA ORIENTACION GENERAL DE LA EDUCACION.

I. Estudio de las normas de Pedagogía experimental aplicables a nuestro medio.

Claramente se justifica el tema señalado si se recuerda que todo asunto de técnica debe estar relacionado íntimamente con la orientación que se dé a la Educación, pues no sería lógico que a nuevas orientaciones educativas, a distintas filosofías, correspondiera una misma técnica en las tareas de la enseñanza y del aprendizaje, por tanto, si se han marcado nuevos derroteros en México, a la importante obra de la Educación, natural es que los esfuerzos se encaminen a revisar serenamente los procedimientos hasta ahora empleados por la mayoría de los maestros. Hecha la revisión, se obliga un estudio inmediato y experimental en lo que a las técnicas de trabajo se refiere, con la mira de señalar de acuerdo con las normas de Pedagogía Experimental, un camino más propicio para la educación de nuestros niños conforme al medio mexicano.

II. Divulgación de las normas científicas y técnicas de todos los aspectos de la Educación.

Si lo que marca el párrafo anterior quedara solamente como labor especulativa, no tendría sino un valor mínimo casi inútil; el Servicio de paidotecnia, atento a este escollo, procurará que

las normas de referencia sean conocidas ampliamente por los maestros; para que esa divulgación lleve a todos los medios escolares que correspondan, los frutos del trabajo experimental realizado, haciendo uso según el caso, ya del folleto, la circular, la plática, la conferencia, las brigadas, etc.

III. Orientación técnica del trabajo docente.

Se comprende que el Servicio de paidotecnia no cumplirá sus propósitos si olvida la orientación técnica del trabajo docente; por el contrario, ya estudiado un asunto, se impone, para que la labor se traduzca en hechos, la conveniente orientación en las tareas docentes de una manera sencilla y clara.

IV. Preparación de los maestros en el manejo de las técnicas estudiadas y aplicación pedagógica de los resultados obtenidos en los diversos Servicios del Instituto.

Conseguida la orientación, urge que el proceso se termine y para el efecto, es indispensable que los maestros reciban, prácticamente, la necesaria preparación en el manejo de las técnicas estudiadas para su debida aplicación en nuestras escuelas, sin perjuicio de que todas las aportaciones que haga el Instituto, por medio de los diferentes Servicios, serán llevadas también en beneficio de los planteles, previa la preparación de los profesores por el Servicio de Paidotecnia, utilizando los medios adecuados para cada caso.

b. ESTUDIO DEL RETARDO, DESERCIÓN ESCOLAR Y SU PROFILAXIS.

Desde hace varios años nuestras escuelas han tenido que preocuparse por los problemas apuntados, cuya solución se desconoce en la actualidad.

En las escuelas donde la totalidad o la gran mayoría de la población escolar pertenece a la clase proletaria, con toda intensidad se presentan los problemas de referencia, por lo cual, otra de las funciones del Servicio será el estudio y profilaxis correspondiente, propugnando con ello, por un mejoramiento de la gran masa proletaria por medio del trabajo docente.

c. ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS, HORARIOS, PRUEBAS, ETC.

En la conciencia de todos los maestros está la importancia de este asunto, que por no haberse atendido, ha significado desorientación, pérdida de energías de educadores y alumnos por los in-

números caminos que a la vista se presentan, de aquí la imperiosa necesidad de enfrentarse con dichos problemas, siendo la experimentación factor preponderante en el estudio de referencia.

d. ESTUDIO DE LOS DIFERENTES MEDIOS SOCIALES EN RELACION CON LA TECNICA DEL APRENDIZAJE.

Se impone este estudio dado que las posibilidades que tienen los niños, según el medio, no son iguales, pues multitud de factores intervienen en la labor educativa y es natural que la Escuela vaya acorde con la realidad, y así, dentro del camino de la orientación general de la educación, habrá características específicas en las técnicas escolares, teniendo a la vista el medio social de que se trate, constituyendo, justificadamente, el estudio referido, otra función del Servicio de paidotecnia.

Para realizar sus funciones contará el Servicio con los medios que siguen:

a. LABORATORIO DE PEDAGOGIA EXPERIMENTAL.

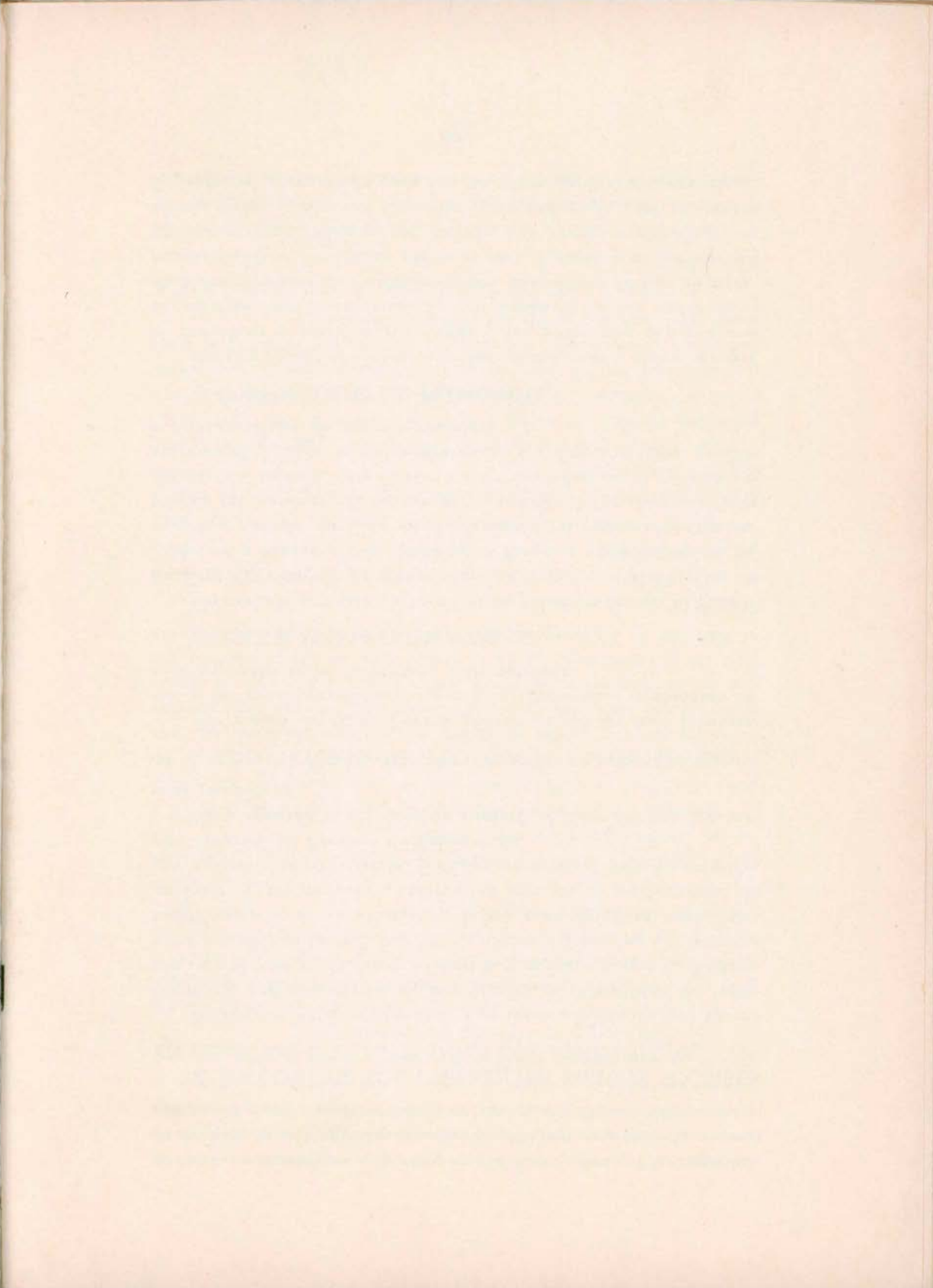
Por medio de él, se llegará primero, como en todo laboratorio, a las conclusiones técnicas que los numerosos problemas requieren, trabajando de manera sistematizada.

b. ESCUELAS EXPERIMENTALES.

Un trabajo completo y coordinado, relacionado con el funcionamiento íntegro de nuestras escuelas, exige que el Servicio de paidotecnia cuente con las principales escuelas experimentales, para que por medio de ellas se rectifiquen o ratifiquen procedimientos, de tal manera que, cuando se proponga a los maestros nuevas normas de trabajo, estas habrán sido fundadas en el trabajo experimental. Dichas escuelas abarcarán los diversos tipos, medios y clases sociales de nuestra realidad.

c. CONSULTORIO DE PEDAGOGIA.

Podrán acudir al Consultorio los maestros con objeto de que se resuelvan y estudien sus dudas y los problemas que a diario se suscitan en las escuelas. Se estudiarán todas las sugerencias de trabajo escolar de cualquier orden, con objeto de que sean experimentadas o divulgadas según el caso, formando el Servicio un enorme material nacional de trabajo, que vendrá a significar, en último término, cómo el Consultorio de pedagogía será un centro de fraternal cooperación para los maestros de nuestras escuelas.

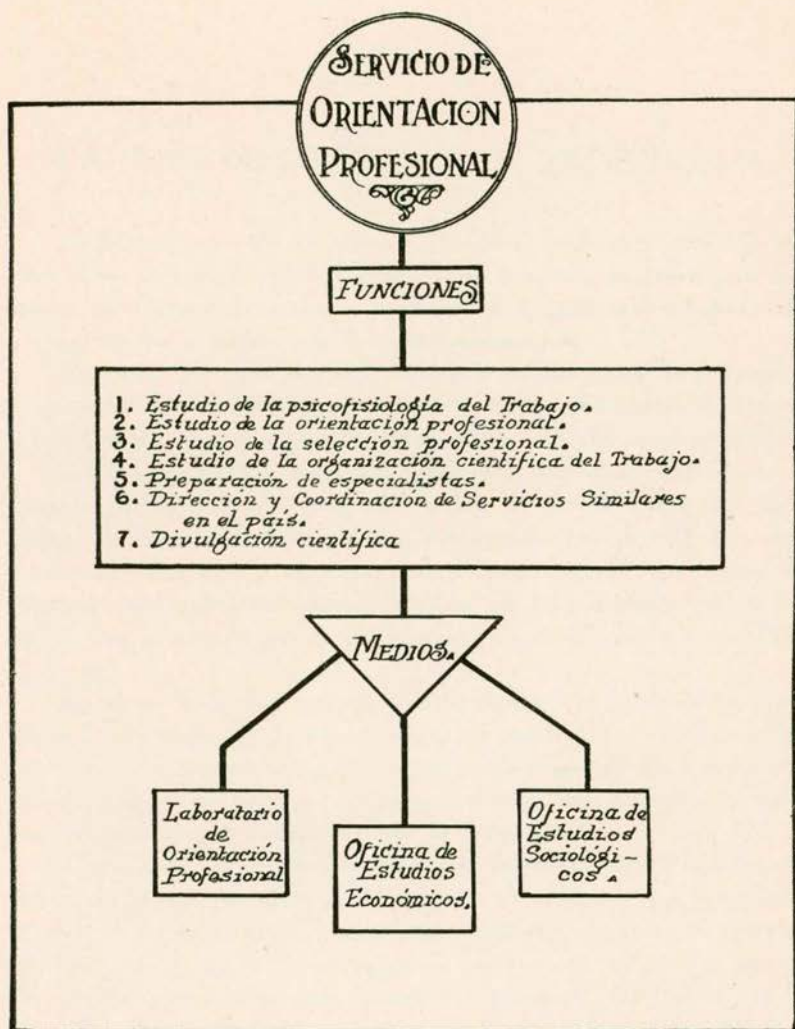


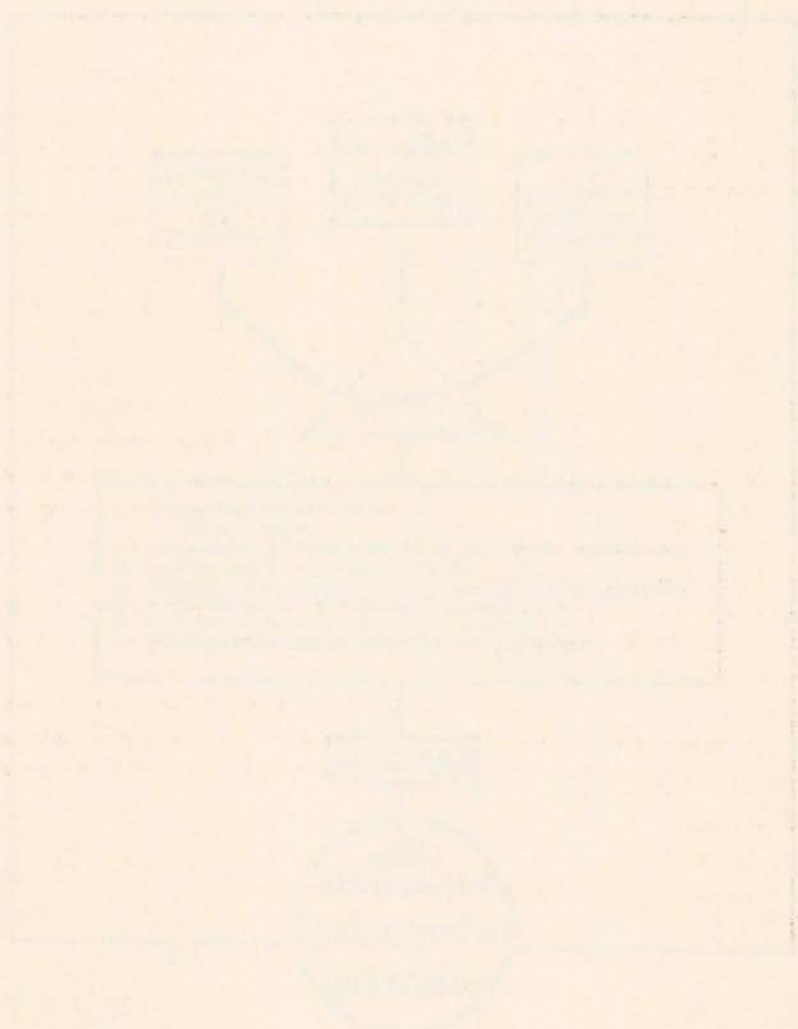
SERVICIO DE ORIENTACION PROFESIONAL



El Servicio de Orientación Profesional será la brújula
que marque el rumbo de la vida.







SERVICIO DE ORIENTACION PROFESIONAL

El Servicio de Orientación profesional procurará que los escolares mexicanos queden colocados en condiciones tales, que del mejor modo posible puedan realizar el aprendizaje después de que se les haya seleccionado científicamente.

Este Servicio estudiará y realizará los métodos de trabajo y la organización escolar, de acuerdo con las posibilidades de aprendizaje de los alumnos que ingresen a las escuelas post-primarias.

La necesidad de encauzar, mediante métodos científicos, el aprendizaje que debe seguir el escolar, de acuerdo con sus aptitudes, ha creado el Servicio de orientación profesional. De esta suerte se incorpora al Instituto de Psicopedagogía, un sector de investigación sobre problemas básicos en la educación pública y se plantea la resolución de un imperativo comprendido en el Plan Sexenal.

El estudio de las aptitudes individuales, la apreciación científica de los métodos de aprendizaje, las posibilidades reales de las profesiones y ocupaciones, que como profundidades de preparación brinden nuestros sistemas educativos, etc., son aspectos complejos que estudiará detalladamente el Servicio.

Dentro de las posibilidades de la investigación científica, se pretende formar un Servicio docente cuya utilidad sea inmediata, quedando de esta manera una vinculación directa entre el sistema escolar y el Servicio de orientación profesional, ya que su campo de experimentación lo constituyen las escuelas mismas.

Por último, de acuerdo con los profesionogramas que se establezcan, se tratará de hacer una selección cuidadosa, basada en las aptitudes individuales específicas, de los aspirantes a las distintas carreras que se imparten en la Secretaría de Educación Pública.

El Servicio de Orientación profesional tendrá las siguientes funciones concretas:

a. **EL ESTUDIO DE LA PSICOFISIOLOGIA DEL TRABAJO.** Mediante esta investigación se pretende resolver los problemas relativos al factor humano en el trabajo, teniendo en cuenta todas sus aplicaciones.

De acuerdo con las modernas tendencias de la Psicología, la técnica psicológica del trabajo empezará, incuestionablemente, con el estudio de la fisiología del mismo.

Se procurará que mediante esta investigación puedan introducirse mejoras en el rendimiento del trabajo y en la organización de los servicios públicos, mercantiles, industriales, agrícolas, etc.

b. **EL ESTUDIO DE LA ORIENTACION PROFESIONAL.** Será la consecuencia lógica de las anteriores investigaciones y por tanto, tendrá como mira principal la de encauzar científicamente a los escolares para el trabajo dentro de sus aptitudes en cualquier situación pedagógica en que se encuentren, esto es, lo mismo al abandonar la Escuela primaria que la Secundaria o Técnica.

c. **LA SELECCION PROFESIONAL.** Que en el caso particular del Instituto se estudiará bajo los aspectos siguientes:

I. Selección de alumnos aspirantes a ingresar a las escuelas Superiores de Trabajo y de Capacitación profesional.

II. Selección de alumnos que aspiren a obtener becas tanto en las Instituciones Oficiales cuanto en las privadas.

III. Selección de personal para las Instituciones Oficiales y Particulares.

d. **ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO.** Por este concepto el Instituto proporcionará un servicio útil a las Institu-

ciones Oficiales, mejorando las instalaciones ya existentes, dando las indicaciones técnicas adecuadas para organizar nuevas instituciones y perfeccionar los procedimientos de trabajo actualmente en uso evitando los movimientos inútiles, los tiempos perdidos, la fatiga, etc.

e. PREPARACION TECNICA DE ESPECIALISTAS. Se ha pensado, con el objeto de que el Instituto produzca el máximo de utilidad colectiva, que en todas sus labores figure la modalidad docente para lograr la preparación de especialistas, en este caso, de psicotécnicos.

f. DIVULGACION CIENTIFICA Y PROPAGANDA. Labores como se ha dicho, de trascendencia social indiscutible ya que permiten elevar el nivel cultural lo mismo de los educadores que del público en general de la República y que traerán por consecuencia la ampliación del radio de acción del Instituto, máxime si es posible inaugurar en otros lugares dependencias semejantes.

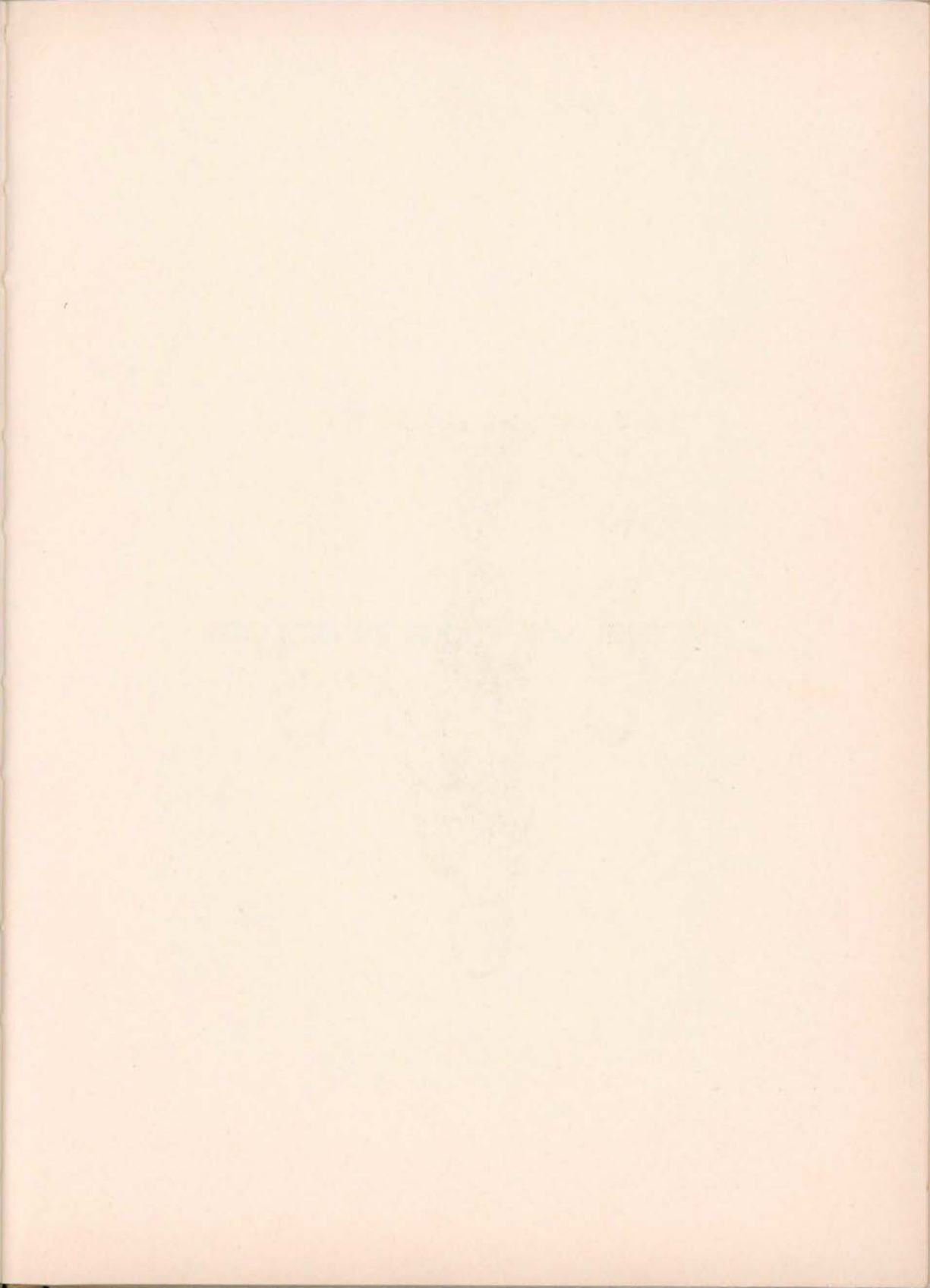
g. DIRECCION TECNICA Y COORDINACION DE SERVICIOS SIMILARES EN EL PAIS. Este Servicio se encargará de la coordinación y dirección técnica de los establecimientos similares que se funden en el país y pugnará por el establecimiento del mayor número de ellos.

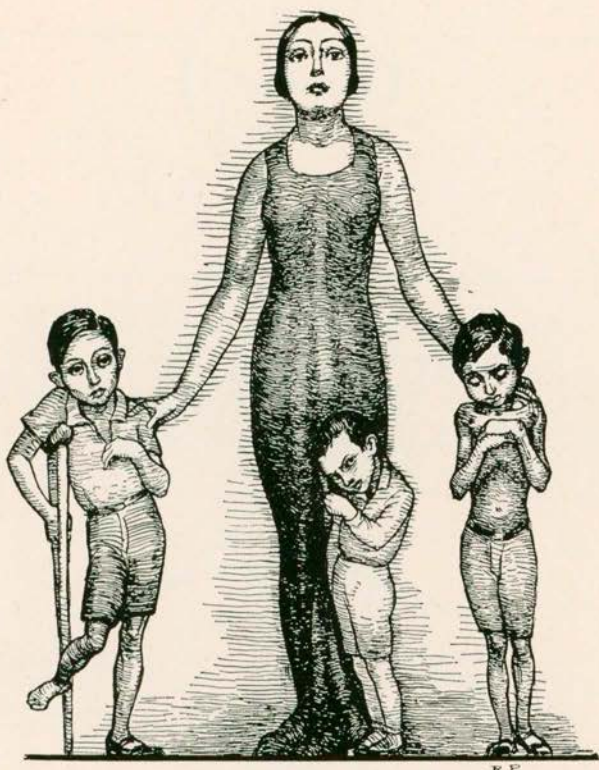
Para realizar las funciones antes enumeradas contará el Servicio con las dependencias siguientes:

I. El Laboratorio de Orientación profesional. Donde se hará el estudio de las aptitudes de los educandos.

II. Las oficinas de estudios económico-sociales, en las cuales se concentrarán todos los datos útiles relacionados con la orientación profesional, ajustados a las condiciones reales de vida de nuestro pueblo.

SERVICIO DE EDUCACION ESPECIAL





K.F.

El Servicio de Educación Especial realiza la labor que reclama la educación de los niños anormales mentales, débiles físicos y lisiados.

SERVICIO DE EDUCACION ESPECIAL.

FUNCIONES.

1. - *Tratamiento medico e higienico de los niños anormales mentales educables.*
2. - *Tratamiento medico e higienico de los niños listados.*
3. - *Tratamiento medico e higienico de los niños debiles fisicos.*
4. - *Educacion especial de los niños debiles mentales educables, los listados y debiles fisicos.*
5. - *Orientacion de labores semejantes en otros centros.*
6. - *Adaptacion social de los niños debiles mentales educables, los listados y debiles fisicos.*
7. - *Formation de maestros especialistas.*

MEDIOS.

Escuela de niños anormales mentales educables.

Escuelas de Recuperacion Fisica.

Escuela de niños listados.

SERVICIO DE EDUCACION ESPECIAL

Toda obra educativa presenta aspectos particulares que entrañan problemas sociales de gran importancia y que no pueden ser resueltos sino por medios especiales, adaptados cabalmente a las necesidades por satisfacer.

En estos casos se encuentran los niños anormales mentales, los débiles físicos, los lisiados y también, aun cuando el problema tenga características muy especiales, los superdotados.

En vista de lo anterior, el Servicio de educación especial comprende las escuelas de anormales mentales educables, la de débiles físicos y la de niños lisiados.

Los escolares que debido a su estado patológico (físico o mental), ameriten una atención especial fuera de las escuelas comunes, serán objeto de estudio y tratamiento en escuelas especiales, siempre que se trate de niños educables. En tal virtud, el Servicio se ocupará de la educación de las siguientes categorías escolares:

- a. ANORMALES MENTALES EDUCABLES.
- b. NIÑOS LISIADOS.
- c. DEBILES FISICOS.

En todos los casos, los tratamientos implantados por el Servicio tendrán diversos aspectos, de los cuales, los más importantes, serán los siguientes:

- a. EL TRATAMIENTO MEDICO E HIGIENICO, entendido en el más amplio sentido del término y comprendiendo, por tanto, lo mismo la terapéutica médica que la quirúrgica, psicopedagógica, psiquiátrica, etc.

b. LA EDUCACION DE LAS APTITUDES, encaminada a descubrir las posibilidades de trabajo y de servicio social que puedan rendir las diferentes clases de niños citadas.

c. LA ADAPTACION SOCIAL, de importancia incuestionable para lograr que esta clase de niños, posteriormente, pueda desarrollar trabajos útiles que les permitan su subsistencia.

En vista de que el número de niños anormales mentales, ligados y débiles físicos es muy crecido en nuestro medio, el Servicio formará especialistas que en otras partes de la República puedan desarrollar esta labor tan útil cuanto necesaria en nuestro

ESCUELA DE ANORMALES MENTALES EDUCABLES

Dado el gran porcentaje de niños anormales que actúan en sociedad, quienes con los procedimientos educativos habituales fracasan en la vida y que por sus características atenuadas han sido confundidos con los normales, se impone la necesidad de su educación especial con fines de adaptación social, tanto más cuanto que la mayor parte de ellos pueden ser valores sociales nulos.

La Escuela mencionada tiene encomendadas tres funciones capitales:

a. Tratamiento y educación especial de los niños anormales mentales.

b. Formación de maestros especialistas que ulteriormente continúen su labor en futuros centros de educación especial.

c. Orientación de la educación especial en otros lugares, a fin de que la obra se lleve a cabo y tenga un máximo de garantía en cuanto a su utilidad, su posibilidad y su economía.

La educación se orientará hacia la capacitación social del niño anormal educable y su adiestramiento, para que pueda, posteriormente, desempeñar una función útil en la colectividad mediante su trabajo personal.

ESCUELA PARA DEBILES FISICOS

En nuestro ambiente son muy frecuentes los casos de niños desnutridos que no pueden estudiar con éxito, ni siquiera medianamente, por su estado físico, quedando propensos a la tuberculosis u

otros padecimientos que afectan de manera considerable su capacidad vital.

Estos niños, en su mayoría de la clase proletaria, deben su estado a varias causas: alimentación escasa, parasitosis intestinal, malas condiciones higiénicas y herencia patológica, particularmente alcohólica.

La educación debe ceder el lugar a la reintegración física, pues en caso contrario, puede fracasarse en una y otra; pero es también posible cohonestar ambos hechos, objeto de la escuela.

Los resultados obtenidos tanto por la investigación de las causas concretas de la desnutrición, cuanto en los tratamientos, han sido muy alentadores; pero como el problema es de considerable extensión, una sola escuela es insuficiente para resolverlo necesitándose, que en un futuro próximo y de acuerdo con la experiencia concreta obtenida en la Escuela, que forma parte del Servicio, siguiendo sus normas en la educación, la investigación de causas de desnutrición de los tratamientos médico y pedagógico se establezcan centros numerosos para que se satisfaga esta necesidad fundamental de nuestros niños.

ESCUELA PARA NIÑOS LISIADOS

El niño lisiado se encuentra en condiciones de inferioridad física, estigmatizado a menudo por el ambiente. Como consecuencia llega a sufrir el "complejo de inferioridad," una enfermedad moral que contribuye poderosamente con su estado físico a malograr su porvenir y a llevarlo a una vida improductiva, inútil y denigrante.

La solución de este problema ofrece varios aspectos: el tratamiento quirúrgico ortopédico como base indispensable, la dotación del aparato corrector, en muchos casos el adiestramiento para la utilización de sus miembros defectuosos (si se trata de miembros) y la preparación para la vida mediante la educación y en particular la destrucción del complejo de inferioridad, la estimulación de los sentimientos de dignidad humana y de solidaridad, todo ello basado en una real capacitación para actuar.

El interés del problema es considerable. En una colectividad organizada nadie puede dejar de ser atendido en forma adecuada y estos niños estaban olvidados. Por esta razón, se inicia la obra en el Servicio contando con la cooperación decidida, entusiasta e inteligente del patronato "Amigos del Niño Lisiado".

SERVICIO DE HIGIENE MENTAL ESCOLAR
Y CLINICA DE LA CONDUCTA



El Servicio de Higiene Mental Escolar, marca en nuestro medio el primer esfuerzo por evitar en el niño el fracaso del hombre de mañana.

SERVICIO
DE
HIGIENE MENTAL
ESCOLAR Y CLÍNICA
DE LA CONDUCTA

FUNCIONES

- 1 Conservar la salud mental y mejorar el estado Psíquico del escolar.
- 2 Prevención de estados Psicopatológicos en los escolares.
- 3 Estudio de los niños-problema.
- 4 Higiene mental del aprendizaje.
- 5 Estudio de los problema sexuales del escolar.
- 6 Propaganda y educación.

Medios.

Centro de
Higiene
Mental.

Clinica
de la
Conducta.



SERVICIO DE HIGIENE MENTAL ESCOLAR Y CLINICA DE LA CONDUCTA

La Higiene Mental, reciente disciplina científica, se está extendiendo por todo el mundo debido a la enorme importancia que tiene desde el punto de vista médico social. Establece la manera de prevenir las perturbaciones mentales mediante la aplicación de las nuevas orientaciones psicológicas para el conocimiento de la capacidad de resistencia del individuo a las múltiples causas externas e internas que rompen el equilibrio psíquico; señala la aplicación de medidas psicológicas individuales para facilitar la adaptación del individuo a la vida, da los procedimientos psicológico-sociales para asegurar esta adaptación y proporciona los medios para combatir las causas antes dichas, que comprometen la salud mental de la especie humana.

Las complicaciones inherentes a la vida moderna, que entrañan la acción constante de numerosos excitantes como el tránsito ruidoso de los vehículos, el radio, los anuncios luminosos, el cinematógrafo, las páginas rojas de los periódicos y las enormes dificultades de la lucha por la vida, que significa una serie de problemas de órdenes económico, social, sexual, religioso, etc., se hacen sentir nocivamente sobre la salud mental.

La prevención de las enfermedades mentales y la conservación de la salud mental, funciones principales de la Higiene mental general, adquieren, al ser aplicadas al escolar, importancia mayor, ya que en esta edad es más fácilmente guiada y controlada la salud psíquica y los hábitos y modo de reaccionar morbosos. Es en esta época cuando fácilmente se pueden modificar las condiciones exteriores, el ambiente, la atmósfera mental, etc., siempre

que ésta constituya un factor de desequilibrio psíquico; se tiene además la oportunidad de mejorar el estado mental de los niños normales y se presta para investigar y prevenir los factores que son capaces de dañar la mente.

El Servicio de Higiene mental escolar y clínica de la conducta tendrá las siguientes funciones concretas:

- a. Prevenir los estados psicopatológicos en los escolares.
- b. Conservar la salud mental y mejorar el estado psíquico del escolar.
- c. Estudio de los "niños-problema".
- d. Higiene mental del aprendizaje.
- e. Estudio de los problemas sexuales en los escolares.
- f. Propaganda y educación.

Estas funciones serán llevadas a la práctica en dos de las dependencias del Servicio, que le permitirán estar en relación directa y constante con los educadores, padres de familia y escolares:

a. EL CENTRO DE HIGIENE MENTAL, avocado al conocimiento y resolución de problemas de carácter colectivo, en el que se estudiarán las normas respectivas de carácter común, a las instituciones de enseñanza, y en el cual se darán orientaciones generales de conducta y terapéutica.

b. LA CLINICA DE LA CONDUCTA. Consultorio dedicado a atender problemas individuales.

En el Servicio, dada la índole de sus actividades (asuntos Psicología y Psicopatología), la propaganda y educación de Higiene Mental tendrán interés preponderante así como la formación de personal especializado.



DR. LAURO ORTEGA MARTINEZ,
JEFE DEL DEPTO. DE
PSICOPEDAGOGIA E HIGIENE
A CUYA INICIATIVA SE DEBE LA REALI-
ZACION DEL INSTITUTO NACIONAL
DE PSICOPEDAGOGIA.

DR. ROBERTO SOLIS QUIROGA,
JEFE DEL SERVICIO
DE EDUCACION ESPECIAL.

DR. JOSE GOMEZ ROBLEDA,
JEFE DEL SERVICIO DE
PSICOFISIOLOGIA.

DR. FERNANDO ROSALES M.
JEFE DEL SERVICIO DE
HIGIENE MENTAL.

DR. FERNANDO PAREDES,
JEFE DEL SERVICIO DE
PAIDOGRAFIA.

PROF. MANUEL ACOSTA,
JEFE DEL SERVICIO DE
PAIDOTECNIA.

DR. CELSO GARCIA ESCOBAR,
JEFE DEL SERVICIO
DE PSICOMETRIA.

DR. GUILLERMO DAVILA,
JEFE DEL SERVICIO DE
ORIENTACION PROFESIONAL.



INSTITUTO NACIONAL DE PSICOPEDAGOGIA

SERVICIOS GENERALES

CENTRO DE DIVULGACION E INTERCAMBIO CIENTIFICOS.

CENTRO DE PROPAGANDA

BIBLIOTECA

SERVICIO DE PAIDOGRAFIA

FUNCIONES.

- 1 - Estadística de las características antropométricas, físicas, fisiológicas, mentales, profesionales, sociológicas, pedagógicas.
- 2 - id.
- 3 - id.
- 4 - id.
- 5 - id.
- 6 - id.
- 7 - id.

Medios.

Oficina de Estadística.

SERVICIO DE ESTUDIOS PSICO-FISIOLOGICOS

FUNCIONES.

- 1 Estudio y realización de la identificación individual.
- 2 Investigación de las características antropométricas.
- 3 Investigación de las características fisiológicas.
- 4 Investigación de las características mentales.
- 5 Investigación de los biotipos.
- 6 Estudio de la herencia.
- 7 Formación de personal especializado.
- 8 Divulgación científica y propaganda.

Medios.

Laboratorio de Psicología Experimental.

Laboratorio de Identificación, Antropometría y Fotografía.

Laboratorio auxiliar de Fisiología.

SERVICIO DE PSICOMETRIA

FUNCIONES.

- I ELABORACION DE PRUEBAS. Individuales, Colectivas, Especificas.
- II ADAPTACION DE PRUEBAS. Individuales, Colectivas, Especificas.
- III CLASIFICACION ESCOLAR. Formación de grupos homogéneos, Selección de anormales, Selección de superdotados.
- IV PREPARACION DE ESPECIALISTAS.
- V DIVULGACION.

Oficina de labores de Investigación.

Medios.

Oficina de labores de aplicación.

Escuela de especialistas en Psicometría.

SERVICIO DE ORIENTACION PROFESIONAL

FUNCIONES.

- 1 - Estudio de la psicofisiología del trabajo.
- 2 - Estudio de la orientación profesional.
- 3 - Estudio de la Organización Científica del Trabajo.
- 4 - Preparación de especialistas.
- 5 - Dirección y coordinación de servicios similares.
- 6 - Estudio de la selección profesional.
- 7 - Divulgación Científica.

Medios.

Laboratorio de Orientación Profesional.

Oficina de estudios económicos.

Oficina de estudios sociológicos.

SERVICIO PAIDOTECNIA Y ORGANIZACION

FUNCIONES.

- Estudio y revisión de la técnica del Aprendizaje, relacionado con la orientación general de la Educación.
- A. Estudio de las normas de la Pedagogía Experimental aplicables a nuestro medio.
 - B. Divulgación de las normas científicas y técnicas en todos los aspectos de la enseñanza.
 - C. Orientación técnica del trabajo docente.
 - D. Preparación de los maestros en el manejo de las técnicas estudiadas y aplicación pedagógica de los resultados obtenidos, en las diversas secciones del Instituto.
- Estudio del retardo, deserción escolar y su profilaxis.
- Estudio de los programas, horarios, pruebas, etc.
- Estudio de los diferentes medios sociales en relación con la técnica del aprendizaje.

Medios.

Laboratorio de Pedagogía.

Escuelas experimentales.

Consultorio de Pedagogía.

SERVICIO DE EDUCACION ESPECIAL

FUNCIONES.

- 1 Tratamiento médico e higiénico de los niños anormales mentales educables.
- 2 Tratamiento médico e higiénico de los niños lesionados físicos.
- 3 Tratamiento médico e higiénico de los niños débiles físicos.
- 4 Educación especial de los niños débiles mentales educables, lesionados y débiles físicos.
- 5 Formación de maestros especialistas.
- 6 Orientación de labores semejantes en otros centros.

Medios.

Escuela de niños anormales mentales educables.

Escuela para niños lesionados.

Escuela de Recuperación Física.

SERVICIO DE HIGIENE MENTAL ESCOLAR Y CLINICA DE LA CONDUCTA

FUNCIONES.

- 1 - Prevención de estados psicopatológicos en los escolares.
- 2 - Conservación de la salud mental del escolar.
- 3 - Estudio de los niños-problema.
- 4 - Estudio de los problemas sexuales del escolar.
- 5 - Propaganda y educación.
- 6 - Higiene mental del aprendizaje.

Medios.

Centro de Higiene Mental.

Clínica de la Conducta.